



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C01/25	7534	Profesorado Ayudante Doctor
Fecha publicación DOGV	Centro Adscripción	Departamento responsable Proceso Selectivo
25 de marzo de 2025	ETSI Industrial	Ingeniería Gráfica

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 28 de mayo de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la contratación laboral de profesor ayudante doctor se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en la fecha, lugar y horas que se indican.

Nº Orden	Apellidos, Nombre	DNI	Candidato/a
1	Munera Picazo, Sandra Maria	**0940***	3
2	Pérez García, Ana	**0653***	4
3	Seguí Verdú, Isabel	**5611***	5
4	Bayarri Porcar, Vicente	**2446***	1
5	Bertomeu Perelló, David	**0452***	2

Fecha: 2 de junio de 2025

Hora: 11:00

Lugar: Biblioteca Dpto. Ingeniería Gráfica - Edf. 3B 1ª planta- Campus Vera

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de fecha 20 de mayo de 2025 de acuerdo con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán entregar el/los proyecto/s docentes a la comisión de selección al inicio de la celebración de esta fase, que será pública, al/a presidente/a de la comisión su proyecto docente en formato digital PDF, salvo que por la Comisión se haya declarado previamente esta actuación como telemática, en cuyo caso se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones existentes para actuaciones electrónicas.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, ya sea físicamente o virtualmente, atendiendo al desarrollo presencial o no presencial fijados en la presente a convocatoria, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "H", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Ignacio Tortajada Montañana